



Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

Telefax: 595 - 21 - 520532/3, 505611/2 Int. 101
decanato@fenob.una.py
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

SEGUNDO LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA SELECCIÓN DE PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA N° 004/2022

Llámesse a postulación al Segundo Llamado Abreviado a Concurso Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes para Selección de **PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA** de la FENOB-UNA, por cuatro (04) días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación.

PERFIL Y FUNCIONES DEL CARGO

FUNCION: Profesor Encargado de Cátedra

ASIGNATURA: FISIOPATOLOGIA

SEMESTRE: Cuarto

DEPENDENCIA/LUGAR: FENOB-UNA, Casa Central

CARGA HORARIA: 1,5 horas semanales

HORARIO: Sábado de 08:00 a 10:30 hs.

DENOMINACION DEL CARGO: PROFESOR

NUMERO DE VACANCIAS: 1 (UNO)

CATEGORÍA: U7M

REMUNERACIÓN: Gs. 1.220.835.-

POSTULACIÓN: Desde **06 ABR. 2022** hasta **18 ABR. 2022**

FECHA DE PUBLICACIÓN: **05 ABR. 2022**

REQUISITOS EXCLUYENTES PARA POSTULACION

1. Nacionalidad paraguaya
2. Poseer título de grado, nacional o extranjero, inscripto en la UNA y registrado en el Ministerio de Educación y Cultura.
3. Capacitación pedagógica en educación superior.
4. Comprobada competencia en la asignatura de cuya enseñanza se trata.
5. Experiencia como docente en la Educación Superior de por lo menos 5 (cinco) años.
6. Notoria capacidad científica, técnica o intelectual.
7. Gozar de notoria honorabilidad.
8. Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.
9. No contar con diez (10) o más vínculos en la UNA

DOCUMENTACIONES OBLIGATORIAS PARA POSTULACION:

1. Formulario de postulación para concurso (disponible en www.fenob.una.py)
2. Fotocopia autenticada por escribanía pública de Cédula de Identidad Civil vigente.
3. Fotocopia de Registro Profesional autenticada por escribanía pública.
4. Curriculum vitae actualizado.
5. Una (1) foto tipo carné.
6. Fotocopia de Título de Grado, nacional o extranjero, inscripto en la Universidad Nacional de Asunción y autenticado por escribanía pública.
7. Fotocopia de Certificado de Estudios de Grado obtenido autenticado por escribanía pública.
8. Fotocopia de Certificado/Constancia de capacitación pedagógica en Educación Superior autenticado por escribanía pública.
9. Fotocopia de Título de Postgrado, nacional o extranjero, inscripto en la Universidad Nacional de Asunción y autenticado por escribanía pública (No obligatoria)
10. Fotocopia de Certificado de Estudios de postgrado obtenido autenticado por escribanía pública (No obligatoria)
11. Certificado/s que acredite/n la experiencia laboral del postulante, en trabajos anteriores.
12. Certificado de trabajo original emitido por las reparticiones de talento humano o sus equivalentes en las entidades donde el postulante se encuentra prestando servicio, que certifique: Lugar de trabajo (ubicación geográfica), Denominación del cargo, Categoría presupuestaria, Monto del salario, Días y horario de trabajo (carga horaria diaria/semanal), Función que cumple y Antigüedad o vigencia del contrato, según corresponda.
13. Certificado original de antecedentes judiciales.
14. Certificado original de antecedentes policiales.
15. Planilla de horarios por cargos (Anexo II disponible en www.fenob.una.py)

OBSERVACIONES

LUGAR Y DÍAS DE PRESENTACION DE POSTULACIONES: Oficina de Talento Humano FENOB-UNA, Casa Central de Lunes a viernes de 07:30 a 12:30 hs.

MODALIDAD DE PRESENTACIÓN: Las documentaciones deberán ser presentadas en formato DIGITAL e IMPRESO, foliadas y contenidas en un sobre cerrado.



PROF. MSc. AIDA LUCIA MAIDANA DE ZARZA
ENCARGADA DE DESPACHO
DECANATO
FENOB-UNA